

## **CIRCULAR ACLARATORIA**

### **INSCRIPCION:**

La inscripción a la Convocatoria deberá realizarse según los siguientes pasos:

a) Primer paso:

Solicitar la inscripción por correo electrónico a **convocatoriascacpau@gmail.com** indicando en el asunto: "Inscripción Convocatoria Arquitectura Argentina Solidaria" y aclarando para qué categoría se inscribe.

Para realizar este paso se deberá contar con una dirección de correo electrónico de **Gmail**, donde recibirá las comunicaciones oficiales y la cual le habilitará la subida del material para concursar. En caso contrario, no será inscripto ni podrá participar de la Convocatoria.

b) Segundo paso:

Una vez inscripto, el/la participante recibirá un mail con el nombre correspondiente a la carpeta asignada para poder acceder a subir el material requerido en las Bases en la plataforma Google Drive que estará disponible dentro del plazo especificado en el Cronograma.

Si el/la participante desea presentar más de un trabajo deberá realizar una inscripción por cada uno.

### **RECEPCION DE TRABAJOS:**

Los trabajos serán recepcionados en la plataforma digital hasta las 17:00 hs de Buenos Aires, Argentina, según el cronograma establecido mediante el siguiente instructivo:

- 1) Ingresar al link recibido al momento de inscripción de Google Drive. Subir el trabajo en formato establecido y su correspondiente Declaración Jurada firmada en puño y letra y luego escaneada.
- 2) Como parte de la entrega, el participante deberá incluir el voto del Jurado por los participantes en un pdf aparte con el título de "votación de Jurado". El listado de los miembros del Cuerpo de Jurados estará subido en la página web de la SCA 48 horas antes del cierre de la Convocatoria. Se admitirá el voto en blanco.
- 3) Vencido el plazo para subir los trabajos al sitio estipulado en estas Bases, se procederá a cerrar las carpetas y emitir el Acta de Recepción por parte de la Asesoría.

### **APERTURA DE DECLARACIONES JURADAS**

Las declaraciones juradas correspondientes a los trabajos seleccionados serán abiertas por la asesoría y el Jurado. Si el contenido de alguna declaración no concuerda con lo establecido en las bases, el trabajo será declarado fuera de concurso, por lo que jurado procederá a realizar una nueva adjudicación, conservando el orden establecido en el fallo si lo hubiera.

### **PARTICIPANTES:**

Todos los participantes toman conocimiento y aceptan que:

- al presentar la DDJJ declaran que los datos consignados son correctos y completos, y que lo han confeccionado sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad y con el consentimiento de todos los/as firmantes y autores de los trabajos presentados en la presente convocatoria; caso contrario serán los/las únicos/as responsables de los daños y perjuicios que pudieran ocasionar contra terceros;
- la propiedad intelectual queda en poder de su titular. Que el CPAU y la SCA se reservan un derecho a perpetuidad y gratuito de difusión de sus nombres, datos personales, dibujos, imágenes y trabajos presentados, su reproducción, grabación y transmisión en vivo para la publicación y difusión de los trabajos y sus autores, en los medios y formas que definan;
- que guardarán el derecho de citar y publicar su trabajo premiado, sin por ello reclamar ningún derecho pecuniario adicional de autoría;
- que los trabajos presentados que a juicio del Jurado tengan valor suficiente como para ser dados a conocer, podrán ser expuestos, publicados y/o difundidos del modo y/o forma en el medio que se considere, luego del fallo, independientemente de haber sido seleccionado, dando plena conformidad para dicho fin y sin derecho a compensación.